



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1C	21/02/2024	LEGISLATIVO

SIN TENER PENDIENTES

Finanzas dio a conocer que la CDMX no deberá aclarar montos ante la Auditoría.

- Ayer, la Auditoría Superior de la Federación presentó su informe final sobre los resultados de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.
- La CDMX fue la única entidad que no tuvo montos por aclarar, de acuerdo con los informes individuales de la Auditoría de la Cuenta Pública.
- Este resultado fue festejado por la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Luz Elena González, quien lo atribuyó al uso eficiente de los recursos públicos.
- En febrero de 2022, la SAF también celebró que el monto por aclarar por el ejercicio 2021 era menor al 0.1 por ciento.

Luz Elena González,
titular de la SAF

/// Desde el inicio de la Administración (la CDMX) ha realizado esfuerzos por mejorar el uso eficiente, honesto y responsable de los recursos públicos”.